

Bolívar, el Congreso de Panamá y la solidaridad americana

Lima, septiembre 1.º de 1927.

Señor doctor Pedro Ugarteche.—Ciudad.

Muy distinguido doctor y amigo:

Le doy las gracias por el galante envío que se ha servido hacerme de tres libros de que es usted autor, que leeré con toda la viva simpatía, el respeto y la admiración que siempre me han merecido los frutos de su brillante inteligencia, tan culta y precozmente serena.

A mi turno, y accediendo a los deseos de usted, tengo el gusto de enviarle algunos libros colombianos sobre Derecho Internacional, Historia Diplomática, sociología y finanzas, que espero sean de utilidad en su biblioteca.

Al abrir su tesis de grado *El Perú en la vida internacional americana*, hallo en el primer capítulo—«La Asamblea de Panamá»—un concepto que quisiera estudiar y discutir con usted, porque todo lo que a Bolívar se refiere me apasiona, y muy particularmente lo que a él se refiere como padre de la solidaridad americana y creador del Congreso de Panamá.

Dice usted: «Simultánea con la idea de libertad nació en América la idea de unión. Durante la guerra magna, himnos a la libertad precedían las batallas, himnos a la unión saludaban las victorias.

«San Martín fue el primero que soñó con un Congreso americano. Bolívar el que primero lo reunió.

«San Martín, en su proclama de 13 de noviembre de 1818, dirigida desde Santiago a los habitantes del Perú, aconsejó la unión de la Argentina, Chile y Perú como el medio más eficaz de inspirar a la España el sentimiento de su impotencia, y a los demás poderes europeos el de

la estimación y el respeto.... Un Congreso central compuesto de los representantes de los tres Estados, dará a su respectiva organización una nueva estabilidad y la constitución de cada uno, así como la alianza y federación perpetua se establecerá en medio de las luces, de la concordia y de la esperanza universal.

«Más tarde, don Bernardo Monteagudo da forma a ese pensamiento en su famoso “Ensayo sobre la Necesidad de una Federación General entre los Estados Hispano-Americanos y Plan de su Organización”.

«Bolívar se esfuerza por realizar ese ensueño....»

El doctor Mariano Felipe Paz Soldán, en su *Historia del Perú independiente* (primer volumen. 1868) cita la misma parte de la extensa proclama de San Martín a los Limeños y Habitantes de todo el Perú, para afirmar que el Protector argentino «fue el primero» en concebir el grandioso proyecto de una alianza íntima entre los nuevos Estados. «Pero—dice Paz Soldán—la situación del Perú no le permitió ocuparse en este objeto. Mas Bolívar tan luégo como vio libre de enemigos el territorio de Colombia, conoció que era llegado el tiempo de realizar esa Liga americana ...»

Poco adelante asienta el historiador peruano que el Tratado Mosquera-Monteagudo de 1822 «contenía las bases de la gran Confederación suramericana»; y al comentarlo, repite: «La unión y la liga americana es una necesidad sentida por los grandes hombres que nos dieron patria y libertad, siendo San Martín el primero que concibió la idea y Bolívar quien la secundó....»

En el volumen tercero de la Historia de Paz Soldán, publicado en 1874, al tratar de la reunión del Congreso de Panamá, vuelve a decir: «Es un hecho que San Martín fue el primero que tuvo la idea de que las nuevas repú-

blicas se unieran para inspirar a la España el sentimiento de su impotencia, y a los demás poderes el de la estimación y el respeto». Cita nuevamente como prueba la proclama de 13 de noviembre de 1818; y agrega: «Monteagudo que era el genio de San Martín y que concertó todos los planes de la política americana, sin el menor egoísmo de nacionalidad, desenvolvió este proyecto de un modo luminoso, en su célebre «Ensayo sobre la necesidad de una federación general entre los Estados hispano-americanos». Y agrega todavía: «...pero San Martín había desaparecido de la escena política, y el genio que más brillaba tomó a su cargo realizarlo (el Congreso central); Bolívar invitó....»

Francisco García Calderón, maestro tan justamente aplaudido y apreciado, autor de una de las más hermosas y comprensivas páginas que se han escrito sobre el Libertador, al rastrear en su libro *La creación de un Continente* (París, 1912) los orígenes del americanismo, no menciona a Bolívar entre los primeros precursores. Dice: «Ya en 1810, el directorio chileno proponía el establecimiento de una Confederación de los pueblos del Pacífico. En 1811, Venezuela y Chile aspiran a reunir ambos departamentos supremos, y la Constitución de Chile de aquel año declara que los pueblos americanos deben aliarse para defender su seguridad exterior contra los proyectos de Europa y para evitar fratricidas guerras. El Director chileno, O'Higgins, sugiere, en 1818, la idea de una Confederación suramericana. En ese mismo año, afirma San Martín, que la alianza y la federación perpetua de los pueblos de América les darán nueva estabilidad, y proclama la necesidad de un Congreso central en que figuren representantes de tres Estados: Perú, Chile y Buenos Aires. Firman Colombia y el Perú, en 1822, un Tratado de íntima alianza y de amistad firme y constante que será la

base de una futura congregación de pueblos. México y Colombia se unen por medio de análogo vínculo».

Hace ver luego que las guerras de la Independencia fueron la revelación de una firme solidaridad americana; que un ejército argentino triunfa en Chile y contribuye a la libertad del Perú; que Sucre, héroe gran-colombiano, vence en Ayacucho; y llega por fin a Bolívar: «Bolívar, Libertador magno, avanza de Venezuela, su patria, a independizar naciones: el Ecuador, Colombia, el Perú y Bolivia. De Norte a Sud hermosa fraternidad, curioso intercambio de patrias, dan a los campos de batalla espléndida variedad de hombres. La conciencia de antiguos lazos, afirmados en estas gloriosas campañas de la libertad, suscita un sentimiento durable: el americanismo. El Congreso de 1826, conferencia de Plenipotenciarios en Panamá, expresó por vez primera esa tendencia. Bolívar, fundador de cinco Repúblicas, quiso fundir a las naciones del Nuevo Mundo, creaciones de su genio guerrero y de su genio político, en una federación saludable....».

En junio de 1926, con motivo del centenario de lo que usted llama, en el mismo trabajo que comento, con frase muy elegante y significativa, «la cita de Bolívar», se dijo en un diario de Lima lo siguiente: «Correspondió al genio indiscutido de Bolívar y a su prodigiosa previsión política dar forma real a la idea largamente acariciada por algunos próceres americanos, como San Martín y Monteagudo, de reunir una Asamblea continental que unificara, frente a España y a cualquier otro país europeo, a las nuevas Repúblicas. El Libertador logró realizar lo que aquellos apenas si pudieron sugerir en documentos oficiales. Bolívar, para ser justos, aprovechó circunstancias favorables que no mediaron antes de la victoria de Ayacucho.... Ahora una centuria, la América no estaba preparada para contar con una Asamblea de la calidad de la que sugirieron, adelantándose a su época, San Mar-

tín y Monteagudo, y quiso establecer después Bolívar....»

El mismo diario publicó bajo el retrato de Monteagudo estas líneas: «Bernardo Monteagudo, célebre Ministro del General San Martín y el más tenaz e incansable de los defensores de la independencia suramericana. Escritor de rara energía, orador de elocuencia arrebatadora, caudillo a veces, en los movimientos populares,—como el del 25 de mayo de 1810, en Buenos Aires,—proyectó la unión de las nuevas Repúblicas en su célebre Ensayo sobre la necesidad de una federación general entre los Estados Hispano-Americanos», antes de que Bolívar concibiera la idea de la Asamblea de Panamá».

Y en una de las principales Revistas limeñas se dijo en igual oportunidad lo siguiente: «Si nos atenemos a los datos históricos que poseemos acerca de la efemérides, el Congreso que logró reunir Bolívar no fue sino una idea de Monteagudo puesta en práctica por el Libertador....»

Estas versiones, la prioridad que establecen Paz Soldán y usted, y aun el descuido o lapso de García Calderón, echarían por tierra una de las más puras y amadas glorias de Bolívar. Yo he pensado y cavilado mucho sobre las pruebas, fuertes indicios, documentos o fundamentos que ustedes puedan tener, y honradamente declaro que nada he encontrado.

Lo referente a Monteagudo no resiste el análisis. Lo referente a San Martín tampoco lo resiste por lo menos hasta donde mis noticias alcanzan. Bolívar juró en Roma, en 1805, consagrarse a la libertad de América. En su casa, en Caracas, se fraguaron las conspiraciones contra el poder español. Y cuando, en 1810, predicaba en Londres por la Confederación de todos los pueblos de América, San Martín, Capitán del ejército español, luchaba con denuedo, en España y por España, bajo las banderas de Castaños y del Marqués de Coupigni. Después de Bay-

lén, recibió los despachos de Teniente Coronel, que trajo a Buenos Aires. Todavía en mayo de 1811, un año después de la revolución argentina, ganó mención de los jefes españoles en la batalla de Albuera. El mismo lo ha dicho: «Yo servía en el ejército español en 1811; veinte años de honrados servicios me habían traído alguna consideración, sin embargo de ser americano; supe la revolución de mi país y al abandonar mi fortuna y mis esperanzas, sólo sentía no tener más que sacrificar al deseo de contribuir a la libertad de mi patria; llegué a Buenos Aires a principios de 1812....»

En noviembre de 1818, cuando San Martín proclamaba en Santiago la reunión de Buenos Aires, Chile y Perú, ya Bolívar estaba en vísperas de consolidar, en la batalla de Boyacá y el Congreso de Angostura, la reunión de Nueva Granada, Venezuela y Quito; había escrito la Carta de Jamaica, que—al decir de García Calderón—es una profecía que la dócil realidad cumple; y había escrito a don Juan Martín Pueyrredón y al pueblo argentino para anunciarles el pacto americano, una sola Patria, una sola Sociedad, un solo Cuerpo político de las Repúblicas de América.

Nada arguye todo esto contra San Martín, contra su gloria inmarcesible, contra su obra generosa de libertador americano. El hizo en su día la plenitud del esfuerzo. Y—como lo ha dicho su más célebre historiador—«la posteridad agradecida lo ha aclamado grande, la América del Sud lo reconoce como a uno de sus dos grandes Libertadores, y tres Repúblicas lo llaman Padre de la Patria y fundador de su Independencia».

Discípulo de Miranda, continuador del pensamiento de los insurgentes argentinos de 1810, liberal y revolucionario convencido, «libertador en acción», es claro que San Martín sintió profundamente el anhelo americanista. Su vida y su obra lo están pregonando. Pero no tuvo la

oportunidad o la suerte de reunir, convocar ni iniciar la magna Asamblea que agrupara a todos los pueblos de América en un solo haz jurídico formidable.

La proclama del 13 de noviembre de 1818, que el General Mitre cita y comenta en su verdadero significado, no habla de confederación continental ni de Congreso americano. Se refiere exclusivamente a una posible alianza y federación de Buenos Aires, Chile y Perú, y a un «Congreso central compuesto de los Representantes de los tres Estados».

Después de cinco años de lucha silenciosa, heroica abnegación e improbable trabajo, San Martín había logrado crear el ejército de los Andes; había trasmontado la agria cordillera, había vencido en Chacabuco y Maipú, ocupaba a Santiago y deseaba seguir su camino restaurador hasta Lima. Pero rivalidades, disidencias y dificultades de todo orden, se alzaban para detenerlo. Oigamos a Mitre: «El General de los Andes que tenía en sus manos estos elementos bélicos y probado su temple pulsando los recursos de los dos países a que pertenecían no era hombre de renunciar a la idea de llevarlos al Perú, que consideraba salvadora, no obstante las dificultades que se oponían a la realización inmediata de sus designios, precisamente en el momento en que los grandes obstáculos habían sido allanados. Para eso había trabajado cinco años, y para eso solamente quería vivir y mandar. Firme en su propósito, quiso comprometer a ambos gobiernos ante la América, y enarboló la bandera redentora del Ejército de los Andes con una proclama: «¡Habitantes del Perú! Los Estados independientes de Chile y las Provincias Unidas me mandan entrar en vuestro territorio para defender la causa de vuestra libertad. Mi anuncio no es el de un conquistador. La fuerza de las cosas ha preparado este gran día de vuestra emancipación. La unión de tres Estados independientes acabará de inspirar a la Es-

paña el sentimiento de su impotencia. Los anales del mundo no presentan una solución más santa en su fin, más necesaria a los hombres. Lancémonos confiados en el destino que el cielo nos ha preparado a todos. Cuando se hallen restablecidos los derechos de la especie humana, perdidos por tantas edades para el Perú, yo me felicitaré de poderme unir a las instituciones que las constituyen, habré satisfecho el mejor voto de mi corazón y quedará concluida la obra más bella de mi vida». (Extracto de la proclama de 13 de noviembre de 1818, publicada en la *Gaz. de Chile* número 85, de 20 de marzo de 1819). Esta proclama fue confirmada por otra del Director O'Higgins, anunciando a los peruanos que «formarían una nación, cuyo gobierno establecerían ellos mismos como propios legisladores, consultando sus costumbres, su situación y sus inclinaciones». Estos documentos fueron difundidos en todas las costas del Pacífico por la escuadra chilena al mando de Cochrane. Desde entonces quedó contraído ante el mundo el compromiso moral de dar libertad al Perú. Por el momento, empero, todo ello no pasaba de palabras y de operaciones marítimas para establecer el dominio del Pacífico».

Tres años después de la arenga de Santiago, San Martín proclamaba la Independencia en Lima, el 28 de julio de 1821. Cumplida su misión, el Protector abandonó serenamente el mando y las playas peruanas el 20 de septiembre de 1822. En este largo período de sus fecundas actividades, nunca volvió sobre el proyecto de Congreso y federación de los tres Estados regidos por su influencia, menos de los demás Estados americanos. El genio de Bolívar, mientras tanto, no había cejado un solo día en el empeño de unir políticamente a la América que entre los dos estaban libertando. Los dos grandes caudillos no se excluyen. Sus empresas se complementan. El abrazo de Guayaquil es un símbolo augusto. Pero la diferencia

cardinal entre ellos la ha fijado el General Mitre en frase lapidaria: «San Martín no fue ni un Mesías ni un Profeta».

Quiero someter a su claro criterio y franco dictamen, mi querido doctor Ugarteche, algunas observaciones tendientes a mostrar que Bolívar, por su situación en el tiempo, por la intuición genial, el esfuerzo ciclópeo y la perseverancia sin ejemplo, merece presidir el cortejo de los precursores de la solidaridad americana; que se procede con justicia y con verdad cuando se llama «Congreso de Bolívar» al Congreso de Panamá; y que cuando las pasiones de los hombres y los obstáculos de la naturaleza se mitiguen, y la América unida sea el emporio del Universo, será Bolívar el que, superior al Cid legendario, habrá ganado la victoria.

Indudablemente—y acaba de observarlo con sagacidad Víctor Andrés Belaúnde en el *Mercurio Peruano*—hay en el pensamiento bolivariano, dentro de una orientación general definida, ciertos cambios, vacilaciones y aun contradicciones, debidos a causas objetivas y subjetivas inevitables. De ahí que el Libertador hablara unas veces de formar una sola nación de la América, y otras de una Confederación de naciones independientes. De ahí que unas veces viera la realización inmediata, y otras lejana y quimérica. De ahí que se pueda discutir y se discuta sobre si él deseó el hispano-americanismo o el latino-americanismo o el pan-americanismo. Pero hay un hecho rotundo e inapelable: que en su parábola de veinte años, Bolívar fue el numen, el apóstol, el paladín sin miedo y sin reproche del americanismo.

«La independencia adquiere en él—dice Belaúnde—su expresión máxima, cuando él añade, como coronamiento, un ideal de organización internacional, un programa de solidaridad y de unión americanas». Y agrega: «El movimiento del Plata—y esa es su gloria—fue expansivo

y de trascendencia americana en el período de la lucha de la independencia, y contribuyó con Monteagudo al pensamiento de una organización continental. Pero después sigue una corriente nacionalista con Rivadavia, en tanto que el ideal de una unión permanente americana fue la constante orientación del movimiento colombiano».

Como estoy convencido de que usted está llamado a un papel preponderante en la vida internacional del Perú, tengo empeño en que usted profundice estos temas. Lo invito encarecidamente a hacerlo, y le ofrezco como colaboración las presentes modestísimas líneas....»

El señor Mariano A. Pelliza, en su obra de dos volúmenes, *Monteagudo, su vida y sus escritos*, publicada en Buenos Aires en 1880, dice: «Con el triunfo de Ayacucho una preocupación nueva saltó en el espíritu del amigo y confidente de Bolívar (Monteagudo). El plan de una Confederación continental, sueño viejo de los pensadores del Río de la Plata desde 1810, volvió a presentarse como un problema cuya solución era preciso buscar por medio de un Congreso americano.

«Bolívar viviendo esclavo de una sola pasión—la guerra—y dominado por una sola esperanza—la victoria—no se preocupó jamás en la carrera de sus triunfos, sino de sus marciales empresas.

«El proyecto de Monteagudo le sedujo por su grandeza, y porque en su desmedida ambición no faltaba sitio para una dictadura que reuniese en su mano los cetros de Atahualpa y Montezuma; y si no por esta consideración, se decidió a favor del proyecto esperando organizar la resistencia americana contra las agresiones de España y los planes monarquistas de la Santa Alianza.

«Aceptado aquel pensamiento colosal, su amigo el doctor Monteagudo, recibió la comisión de fijar las bases de la convocatoria, y escribir un Ensayo que adelantase

la tarea del Congreso fijando los puntos culminantes del problema.

«La idea generatriz de una Confederación de los Estados de la América española, parece que tuvo origen en un antiguo pensamiento del General Francisco Miranda...»

La última frase es la única exacta. Miranda, el perillustre precursor de la Independencia suramericana, precursor de Bolívar, figura inmensa todavía no suficientemente estudiada y nunca suficientemente enaltecida; el inclito y desventurado Miranda, fue el primero que habló de una Confederación General de Suramérica. A todo señor, todo honor; y a este genio de la libertad, personaje a la vez de Esquilo y de Homero, de Goethe y de Cervantes, honor perenne y altísimo.

El señor Pelliza apoya su aserto de que el pensamiento de la Confederación y del Congreso continental no era extraño a los revolucionarios de 1810; el doctor Mariano Moreno lo rechazó con elocuencia en la *Gaceta de Buenos Aires*; y dice: «Combatió el pensamiento de confederar la América, basado en razones que el tiempo ha reconocido sabias».

El historiador Barros Arana atribuye a don Juan Martínez de Rozas la prioridad de aquel pensamiento: «Ideaba una especie de Confederación de las provincias hispano-americanas, ligándolas por medio de un Congreso General de todas ellas, que hiciese respetable sus resoluciones, y que pudiese imponer a las naciones poderosas del Viejo Mundo. Esta idea gigantesca e irrealizable, que ocupó después a Bolívar, tuvo origen en Chile, en 1810, y fue el doctor Rozas su primer iniciador».

Pelliza confiesa que es posible que el doctor Moreno no ignorase en noviembre de 1810 las ideas de Martínez de Rozas respecto a una Confederación de los Estados americanos del Sur. No podía ignorarlas, porque las Juntas revolucionarias de Santiago y Buenos Aires sostuvie-

ron correspondencia sobre el punto. Rozas deseaba que el gobierno de las provincias unidas propusiera a los demás gobiernos de la América del Sur un plan o Congreso para establecer la defensa general. Decía: «Y cuando algunas circunstancias acaso no hagan asequible este pensamiento en el día, por lo menos lo tendrá presente para la primera oportunidad que se divisa muy cerca». Más tarde, su amigo y consejero el polígrafo peruano don Juan de Egaña, preparó el «Proyecto de una confederación de toda la América del Sur; y otro ídem de ambas Américas inclusa la España».

Jules Mancini opina con serio fundamento que la actitud de Rozas fue estimulada por el Manifiesto de la Junta Revolucionaria de Caracas a los Cabildos de las ciudades de América. Dice: «El patriota chileno Martínez de Rozas respondió tratando de hacer discutir por sus colegas de la Junta de Santiago, en la sesión del 26 de noviembre de 1810, la posibilidad de una unión de toda América por medio de un Congreso general. No se dio desarrollo a esta tentativa....»

El recordado Manifiesto de la Junta Suprema de Caracas a los Cabildos de las ciudades de América, que corrió como un viento regenerador por el Continente, fechado el 27 de abril de 1810, es decir, ocho días después de iniciada la revolución e instalada la Junta, dice así: «Caracas debe encontrar imitadores en todos los habitantes de América, en quienes el largo hábito de la esclavitud no haya relajado todos los muelles morales; y su resolución debe ser aplaudida por todos los pueblos que conserven alguna estimación a la virtud y al patriotismo ilustrado. US. es el órgano más propio para difundir estas ideas a cuyo frente se halla, para despertar su energía, y para contribuir a la grande obra de la Confederación americana española».

Huelga recalcar sobre la influencia que Miranda y Bo-

lívar, aunque no formaron parte de la Junta de Caracas, ejercieron sobre ella. Como la ejerció también Miranda sobre los próceres argentinos de 1810.

Sigamos con el señor Pelliza. Empequeñeciendo los alcances de la idea previsor, generosa y fecunda de los Libertadores, dice: «Para las cabezas enfermas de odio a la Europa; para las mal entendidas conveniencias de la América pobre y despoblada, aquella Asamblea pudo cerrar el secreto de la prosperidad y la garantía de su independencia; pero los que adelantándose a los sucesos de la época miraban al porvenir, sólo veían en el Congreso de Panamá una tentativa estéril en su propio objeto, y una barrera puesta al comercio, al capital y al hombre europeo, las tres fuentes del progreso social y material en el Nuevo Mundo».

Empequeñeciendo los motivos de la escogencia de Panamá como sede de la Asamblea, dice: «Como medida que halagaba su amor propio había ya indicado (Monteagudo) al Libertador la ciudad de Panamá, para asiento o punto de reunión de los Delegados nacionales del Continente; y aquella capital del Istmo que le vio en hora desolada cruzar sus calles fugitivo, le volvería a ver rodeado de esplendor y presidiendo tal vez el acto más trascendental de la política americana».

Dice más adelante: «Llevaba (Monteagudo) ya escritas muchas páginas de su Ensayo, en cuya redacción prodigaba, sin agotar, el caudal de sus ideas, y las galas de su estilo sentencioso y brillante; de nada se ocupaba fuera de ese trabajo que volvería a franquearle las puertas para él cerradas, de la cosa pública. Protegíale la influencia y la amistad de Bolívar....»

Viene luego la trágica muerte de Bernardo Monteagudo: «Dirigíase en la noche del 28 de enero de 1825, a visitar a una familia de su más íntima confianza que vivía en la calle de Belén, y donde galanteaba a la señorita

Juana Salguero, limeña muy espiritual y bastante hermosa.

«Tranquilo y confiado caminaba por la vereda, próximo ya a la casa de sus amigas, cuando se lanzaron hacia su persona dos individuos, y uno de ellos asestó una puñalada feroz sobre el indefenso pecho del doctor Monteagudo, tendiéndolo muerto a sus pies sin que exhalara un solo grito.

«Cayó de boca y la punta del villano acero descolló por la espalda. El asesino y su cómplice huyeron. Los transeúntes empezaron a detenerse y a poco rato condujeron los yertos despojos hasta la portería del convento de San Juan de Dios.

«Su amigo don Juan José de Sarratea tomó a su cargo las exequias fúnebres de la ilustre víctima, y honró su memoria recogiendo presuroso los inestimables manuscritos de su "Ensayo sobre una Confederación continental", que publicó poco después».

El interesante Ensayo del doctor Monteagudo sobre la necesidad de una Federación general entre los Estados hispano-americanos, y plan de su organización, comienzan con algunas frases sobre el significado de la Revolución y de la Independencia americanas; dice luego que ningún designio ha sido más antiguo entre los que han dirigido los asuntos públicos, durante la Revolución, que formar una Liga general contra el común enemigo y llenar con la unión de todos, el vacío que encontraba cada uno en sus propios recursos; pero la inmensa distancia que separa las secciones independientes, y dificultades de todo género, alejaban cada día más la esperanza de realizar la Federación general.

Agrega: «El año 21, por la primera vez, pareció practicable aquel designio. El Perú aunque oprimido en su mayor parte, entró, sin embargo, en el programa americano; la victoria puso en contacto al Septentrión y al Medio-

día; y el genio que hasta entonces había dirigido y aún dirige la guerra con más constancia y fortuna (Bolívar) emprendió poner en obra el plan de la Confederación hispano-americana.

«Ningún proyecto de esta clase puede ejecutarse por la voluntad presunta y simultánea de los que deben tener parte en él. Es preciso que el impulso salga de una sola mano, y que al fin tome alguno la iniciativa, cuando todos son iguales en interés y representación. El Presidente de Colombia (Bolívar) la tomó en este importantísimo negocio; y mandó Plenipotenciarios cerca de los Gobiernos de México, del Perú, de Chile y Buenos Aires, para preparar, por medio de Tratados particulares, la Liga General de nuestro Continente. En el Perú y en México se efectuó la Convención propuesta; y con modificaciones accidentales, los Tratados con ambos Gobiernos han sido ya ratificados por sus respectivas Legislaturas. En Chile y Buenos Aires han ocurrido obstáculos que no podrán dejar de allanarse, mientras el interés común sea el único conciliador de las diferencias de opinión. Sólo falta que se pongan en ejecución los Tratados existentes, y que se instale la Asamblea de los Estados que han concurrido a ellos.

«Mas observando que su instalación sufriría tantas demoras como la adopción del proyecto, si no la promoviese una de las partes contratantes, el Gobierno del Perú (Bolívar) se ha dirigido a los de Colombia y México, con la idea de uniformarse sobre el tiempo y lugar en que deben reunirse los Plenipotenciarios de cada Estado. El aspecto general de los negocios públicos, y la situación respectiva de los independientes, nos hacen esperar que en el año 25 se realizará sin duda la Federación hispano-americana bajo los auspicios de una Asamblea, cuya política tendrá por base consolidar los derechos de los pue-

blos, y no los de algunas familias que desconocen con el tiempo, el origen de los suyos.

«Este es el resumen histórico de las medidas diplomáticas que se han tomado sobre el negocio de más trascendencia que puede actualmente presentarse a nuestros Gobiernos ...»

Extiéndese después Monteagudo en eruditas y sesudas observaciones, en las cuales demuestra amplio conocimiento de la política europea y de las necesidades y peculiares circunstancias de la política americana.

Escrito este Ensayo en 1825, bajo la mirada tutelar de Bolívar, después de que éste había dado al mundo «la cita» de Panamá, y con mención expresa de las Instrucciones de 1821, de los Tratados de 1822-23 y de la Circular de 1824 de Bolívar, y aun de propias palabras de esos documentos, como aquellas de «Consejo en los grandes conflictos, punto de contacto en los peligros comunes, fiel intérprete en los Tratados públicos y conciliador de nuestras diferencias»; escrito el Ensayo de Monteagudo precisamente para fijar, desarrollar y vulgarizar el pensamiento de Bolívar, no parece posible señalarlo como fuente de inspiración del Libertador!

Bolívar inició su carrera de diplomático y de publicista en Londres, en 1810, en estrecha mancomunidad con Miranda. Había sido enviado justamente por la Junta Suprema de Caracas del 19 de abril. El polluelo de águila—«Embajador de la América del Sur», como lo llamaron los diarios europeos de entonces,—marcó fuertemente su garra—aunque parece demasiado decir—en el hermético Saint James y en la vida general de la inmensa metrópoli. En larga publicación hecha en el «Morning Chronicle» el 5 de septiembre de 1810, se expresaba así el futuro Libertador: «El día, que no está lejos, en que

los venezolanos se convenzan de que su moderación, el deseo que demuestran de sostener relaciones pacíficas con la Metrópoli, sus sacrificios pecuniarios en fin, no les hayan merecido el respeto ni la gratitud a que creen tener derecho, alzarán definitivamente la bandera de la Independencia y declararán la guerra a España. Tampoco descuidarán de invitar a todos los pueblos de América a que se unan en Confederación. Dichos pueblos, preparados ya para tal proyecto, seguirán presurosos el ejemplo de Caracas».

Y de allí en adelante, hasta el fin de sus días, la idea de la solidaridad continental, de la unidad americana, fue su idea fija, su obsesión, su sueño dorado, «la estrella a la cual había sujetado el carro de su fortuna», según la expresión del profesor Sherwell.

Llega vencido a Nueva Granada en 1812, y en celebrísima Memoria sostiene con ardimiento la necesidad de la cooperación granadino-venezolana, como salvaguardia de la propia libertad y de la libertad continental. Habla de centralizar los «Gobiernos americanos», de que los ejemplos de los errores e infortunios sufridos por Venezuela no serán inútiles para los «pueblos de la América Meridional». Obtiene el amplio apoyo de la Nueva Granada, regida por Torres y Nariño, y se lanza a la redención de Venezuela. Gana la primera victoria en Cúcuta, el 28 de febrero de 1813, cruza el Táchira y en territorio venezolano arenga así a los soldados granadinos: «La América entera espera su libertad y salvación de vosotros». Esta proclama es la base del arco magnífico que cerrará en Lima el 25 de diciembre de 1824 con aquella otra proclama a los vencedores de Ayacucho: «Habéis dado la libertad a la América Meridional».

Al concluir el año glorioso de 1813 y abrirse el pavoroso de 1814, en la Asamblea popular de Caracas que

lo afirmó en el mando supremo y clamó por la unión jurídica de Venezuela y Nueva Granada, hizo decir al secretario de relaciones exteriores Antonio Muñoz Tebar, en previsión de las agresiones que pudiera intentar la ambición europea: «Este coloso de poder que debe oponerse a aquel otro coloso, no puede formarse sino de la reunión de toda la América Meridional bajo un cuerpo de Nación.....»

En 1815, nuevamente vencido y errabundo por las Antillas, su «don anteco» lo levanta y agiganta. Su genio fulgura con resplandores de Sinaí. Es el augur, el profeta. Escribe entonces la Carta de Kingston, en que los destinos de América quedaron fijados como en piedras mosaicas.

No ve ya posible, por tantas adversas circunstancias, porque la realidad es cruel y el poder humano precario, la constitución de una sola nacionalidad en América. Pero la idea de la mancomunidad lo seduce y lo obsede. La confía al tiempo. Sueña con la Liga Anfictiónica de Panamá. Y diez años más de lucha, dieron vida tangible a su sueño.

Oigámoslo en 6 de septiembre de 1815: «Yo deseo, más que otro alguno, ver formar en América la más grande Nación del Mundo, menos por su extensión y riquezas que por su libertad y gloria. Aunque aspiro a la perfección del Gobierno de mi patria, no puedo persuadirme que el Nuevo Mundo sea, por el momento, regido por una gran República; como es imposible, no me atrevo a desearlo, y menos deseo una monarquía universal de América, porque este proyecto, sin ser útil, es también imposible.... Para que un sólo Gobierno dé vida, anime, ponga en acción todos los resortes de la prosperidad pública, corrija, ilustre y perfeccione al Nue-

vo Mundo, sería necesario que tuviese las facultades de un Dios, y cuando menos las luces y virtudes de todos los hombres..... Es una idea grandiosa pretender formar de todo el Nuevo Mundo una sola Nación con un solo vínculo que ligue sus partes entre si y con el todo. Ya que tiene un origen, una lengua, unas costumbres y una religión, debería, por consiguiente tener un solo Gobierno que confederase los diferentes Estados que hayan de formarse; mas no es posible, por que climas remotos, situaciones diversas, intereses opuestos, caracteres desemejantes dividen a la América. ¡Qué bello sería que el Istmo de Panamá fuese para nosotros lo que el de Corinto para los griegos! ¡Ojalá que algún día tengamos la fortuna de instalar allí un augusto Congreso de los representantes de las Repúblicas, Reinos e Imperios, a tratar y discutir sobre los altos intereses de la paz y de la guerra, con las naciones de las otras partes del mundo! Esta especie de corporación podrá tener lugar en alguna época dichosa de nuestra regeneración.... Seguramente la unión es la que nos falta para completar la obra de nuestra regeneración.....»

En 1818 recibe en Angostura el mensaje de saludo del Director Pueyrredón, en nombre de las Provincias Unidas del Plata. Contesta: «Una sola debe ser la Patria de todos los americanos, ya que en todo hemos tenido una perfecta unidad. Cuando el triunfo de las armas de Venezuela complete la obra de su Independencia, o que circunstancias más favorables nos permitan comunicaciones más frecuentes y relaciones más estrechas, nosotros nos apresuraremos con el más vivo interés a entablar por nuestra parte el pacto americano, que formando de todas nuestras repúblicas un Cuerpo político, presente la América al mundo con un aspecto de majestad y grandeza sin ejemplo en las naciones antiguas. La América así unida, si el cielo nos

concede este deseado voto, podrá llamarse la reina de las naciones y la madre de las repúblicas».

A esta respuesta acompañó una proclama a los habitantes del Río de la Plata, en la cual campean estas palabras: «La República de Venezuela, aunque cubierta de luto, os ofrece su hermandad; y cuando cubierta de laureles haya extinguido los últimos tiranos que profanan su suelo, entonces os convidará a una sola Sociedad, para que nuestra divisa sea Unidad en la América meridional».

Boyacá decide la suerte de la guerra. La Gran Colombia queda constituida. Carabobo da solidez definitiva a la República. Bolívar entonces vuelve con énfasis sobre sus antiguos proyectos. Don Manuel Torres, representante de Colombia en Washington, obtiene el reconocimiento de la Independencia y toma parte preponderante en la declaración de Monroe. Don Miguel Santamaría es nombrado ministro en México; don Joaquín Mosquera en el Perú, Chile y Buenos Aires.

El Libertador, como presidente de Colombia, y don Pedro Gual como ministro de relaciones exteriores, expidieron credenciales y plenos poderes a Mosquera en Cúcuta, el 10 de octubre de 1821. En oficio de ese mismo día, dijo Gual al ministro de relaciones exteriores del Perú: «La actual Misión de Colombia cerca del gobierno de US. tiene por objeto principal el formar entre todos los Estados americanos, que combaten hoy con tanta gloria por su emancipación, un pacto de Federación que nos haga mutuamente felices, y tan robustos y poderosos que nos ponga a cubierto de las asechanzas de la política extranjera. Mucho tiempo há que hemos debido entendernos, para hacernos más respetables a los ojos del mundo que nos observa atentamente. Los sucesos inevitables de la guerra habían paralizado sin embargo nuestros conatos en esta parte, y apenas he-

mos podido hablarnos una que otra vez. Aprovechemos, pues, los momentos preciosos que nos ofrecen, en el día, los triunfos de nuestras armas, para estrecharnos como hermanos, e identificar en paz y en guerra nuestra suerte futura».

Santander, como vicepresidente encargado del mando, y el mismo Gual, como Ministro de Relaciones Exteriores, en nombre del Libertador, dieron amplias instrucciones a Mosquera, en Cúcuta, el 11 de diciembre. Decía el Canciller: «....Mas repito a US. que, de cuanto llevo expuesto, nada interesa tanto en estos momentos como la formación de una Liga verdaderamente americana. Pero esta Confederación no debe formarse simplemente sobre los principios de una alianza ordinaria para ofensa y defensa: debe ser mucho más estrecha que la que se ha formado últimamente en Europa contra las libertades de los pueblos. Es necesario que la nuestra sea una Sociedad de Naciones hermanas, separadas, por ahora, y en el ejercicio de su soberanía, por el curso de los acontecimientos humanos, pero unidas, fuertes y poderosas para sostenerse contra las agresiones del poder extranjero. Es indispensable que US. encarezca incesantemente la necesidad que hay de poner desde ahora los cimientos de un Cuerpo Anfictiónico o Asamblea de Plenipotenciarios, que dé impulso a los intereses comunes de los Estados americanos y dirima las discordias que puedan suscitarse en lo venidero entre pueblos que tienen unas mismas costumbres y unas mismas hábitos, y que por falta de una institución tan santa, pueden quizá encender las guerras funestas que han desolado otras regiones menos afortunadas. El gobierno y pueblo de Colombia está muy dispuesto a cooperar a un fin tan laudable, desde luego se prestaría a enviar uno, dos o más plenipotenciarios al lugar que se designare, siempre

que los demás Estados de América se prestasen a ello. Entonces podríamos de común acuerdo demarcar las atribuciones de esta Asamblea verdaderamente augusta. US. está autorizado para arreglar este punto interesantísimo con los gobiernos supremos del Perú, Chile y Buenos Aires, si lo juzgaren también útil y necesario».

El 28 de diciembre, ya en Bogotá, el vicepresidente y el canciller reinteraron las instrucciones y acompañaron a Mosquera los proyectos de Tratados, calcados sobre las bases expuestas en ellas. El 8 de enero siguiente escribió el Libertador al Jefe Supremo del Perú.

Mosquera fué recibido oficialmente por el gobierno de Lima el 5 de mayo de 1822. El 9 celebró la primera conferencia con el Ministro de Relaciones Exteriores y le presentó los proyectos de Tratados. ¿Quién era ese Ministro de Relaciones Exteriores, plenipotenciario especial del Perú para recibir, discutir, desechar o aceptar las proposiciones de Colombia? Era el doctor y coronel don Bernardo Monteagudo.

San Martín, jefe supremo del Perú desde agosto de 1821, había resignado el mando político en el supremo delegado Torre-Tagle, en enero de 1822. Ante éste, pues, presentó Mosquera credenciales. Torre-Tagle y Monteagudo escribieron oficialmente al Libertador y al Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, para congratularse por la misión de Mosquera, a la cual ofrecían entusiasta colaboración. Pero el glorioso Protector quiso también dejar constancia de sus sentimientos, y escribió a Bolívar el 21 de mayo: «La asociación de los cinco grandes Estados de América que tiene por objeto la nota de V. E. de 8 de enero, que me ha entregado el Plenipotenciario de Colombia, naturalmente ha ocupado tiempo a todos los que meditan sobre la suerte y sobre los intereses del pueblo americano. Las circunstancias de la guerra y el carácter indefinido que pre-

sentaban las secciones del Nuevo Mundo, han retardado aquel acontecimiento, hasta que V. E. puesto en actitud de influir sobre todos los que admiran su gloria, ha dado el primer paso para realizar el plan más digno de un guerrero feliz. Yo pienso como V. E., porque habiendo combatido por la misma causa y viéndola triunfar en todas partes, su estabilidad es el último voto de mi corazón.—El plenipotenciario de Colombia ha recibido ya del gobierno del Perú pruebas inequívocas de la unidad de nuestros sentimientos; y con tal garantía, es imposible que ellos dejen de prevalecer. La libertad de la América y el nombre de V. E. me imponen el deber de emplear todo mi influjo en el mejor éxito de la misión del señor Mosquera, hasta ver reunido en un sólo punto el poder moral de que podemos disponer, para concluir la guerra de la revolución y fijar nuestros destinos».

El 6 de julio de 1822 firmaron Mosquera y Monteagudo los Tratados de Unión, Liga y Confederación perpetua, y adicional sobre Congreso de Panamá. De éste son las siguientes estipulaciones: «Para estrechar más los vínculos que deben unir en lo venidero a ambos Estados, y allanar cualquiera dificultad que pueda presentarse e interrumpir de algún modo su buena correspondencia y armonía, se formará una Asamblea compuesta de dos plenipotenciarios por cada parte, en los términos y con las mismas formalidades, que en conformidad con los usos establecidos, deben observarse para el nombramiento de los ministros de igual clase cerca de los gobiernos de las naciones extranjeras.—Ambas partes se obligan a interponer sus buenos oficios con los gobiernos de los demás Estados de la América antes española, para entrar en este pacto de unión, liga y confederación perpetua. Luego que se haya conseguido este grande e importante objeto, se reunirá una Asam-

blea General de los Estados Americanos, compuesta de sus plenipotenciarios, con el encargo de cimentar de un modo el más sólido y estable las relaciones íntimas que deben existir entre todos y cada uno de ellos, y que les sirva de consejo en los grandes conflictos, de punto de contacto en los peligros comunes, de fiel intérprete de sus Tratados públicos cuando ocurran dificultades, y de juez árbitro y conciliador en sus disputas y diferencias.—Siendo el istmo de Panamá una parte integrante de Colombia, y el más adecuado para aquella urgente reunión, esta República se compromete gustosamente a prestar a los plenipotenciarios que compongan la Asamblea de Estados americanos todos los auxilios que demanda la hospitalidad entre pueblos hermanos y el carácter sagrado de sus personas....»

El ministro Mosquera dejó en Lima como Encargado de Negocios a don Cristóbal de Armero, y se dirigió a Chile y Buenos Aires. No soplaban muy buenos vientos por allá para la grandiosa idea americana, y Mosquera tuvo que luchar por ella con empeño y abnegación de apóstol. Firmó tratado en Santiago el 21 de octubre de 1822 y en Buenos Aires el 8 de marzo de 1823. El primero fue luego destrozado por el congreso; el segundo desde el principio desvirtuaba bastante el pensamiento original. Los países surianos no quisieron pactar sobre la Asamblea y Liga de Panamá. En México, el ministro Santamaría firmó el 3 de octubre de 1823, con don Lucas Alemán, un Tratado análogo al colombo-peruano de 1822. Sobre estas bases y el Tratado colombo-centroamericano de 1825, suscrito en Bogotá, pudo reunirse en 1826 el Congreso del Istmo.

Mientras la diplomacia de Colombia hacía su labor de paz y previsión en América, y bregaba por arrancar a las Cortes europeas el reconocimiento de la Independencia,

dencia, el Ejército de Colombia seguía también su cruzada libertadora. Un día fue Pichincha. Otro fue Junín. Otro, Ayacucho. El genio de Bolívar obraba prodigios y asombraba al mundo. De la sima sombría de Pativilca, su vuelo subió al más alto pináculo humano.

En uno de los giros relampagueantes de la campaña, Bolívar entra a Lima el 7 de diciembre de 1824. Incapaz de fatiga, dicta ese mismo día la inmortal Circular de convocación para la Asamblea de Panamá, típica de su estilo y de su pensamiento. Dos días después, Sucre ganaba, en el corazón de los Andes peruanos, la victoria definitiva.

La Circular de 7 de diciembre de 1824, que, para gloria del Perú, fue expedida por el Libertador Presidente de Colombia como Encargado del mando supremo peruano, y lleva también la firma de José Sánchez Carrión, es cifra y compendio—si los antecedentes por mí invocados no son falsos—de un pensamiento genialmente concebido, morosamente acariciado, heroicamente defendido y milagrosamente hecho posible por Bolívar.

Después de la constitución de la Gran Colombia por el Virreinato de Santa Fe, la Capitanía General de Caracas y la presidencia de Quito, la más grande obra política de Bolívar, el fruto más rico de su fe y su constancia invencibles, fue la Asamblea de Panamá, la Confederación americana. Negarlo, desconocerlo, desvirtuarlo, buscarle paternidades extrañas, es injusto y es indudablemente errónea.

La Circular de 7 de diciembre de 1824 a los gobiernos de las Repúblicas de América—tan conocida, pero que conviene repetir siempre—principia con estas palabras: «Después de quince años de sacrificios consagrados a la libertad de América, por obtener el sistema de garantías que, en paz y en guerra, sea el escudo de

nuestro nuevo destino, es tiempo ya de que los intereses y relaciones que unen entre sí a las Repúblicas americanas, antes Colonias españolas, tengan una base fundamental que eternice, si es posible, la duración de estos gobiernos.—Entablar aquel sistema y consolidar el poder de este gran Cuerpo Político, pertenece al ejercicio de una Autoridad sublime que dirija la política de nuestros gobiernos, cuyo influjo mantenga la uniformidad de sus principios, y cuyo nombre sólo calme nuestras tempestades. Tan respetable Autoridad no puede existir sino en una Asamblea de Plenipotenciarios nombrados por cada una de nuestras Repúblicas, y reunidos bajo los auspicios de la victoria, obtenida por nuestras armas contra el poder español».

Hace luego el recuento histórico de los esfuerzos del Libertador, como presidente de Colombia, para la formación de la Confederación americana y la reunión de una «Asamblea de Plenipotenciarios de cada Estado, que nos sirviera de consejo en los grandes conflictos, de punto de contacto en los peligros comunes, de fiel intérprete en los Tratados públicos cuando ocurran dificultades, y de conciliador, en fin, de nuestras diferencias».

Menciona los Tratados de 1822-23, hechos con esta mira; urge por la reunión, para que las ventajas de la Liga comiencen a sentirse cuanto antes; cree que ninguna dificultad puede oponerse a su realización en el término de seis meses; señala como sede del Congreso a Panamá, porque el istmo está a igual distancia de las extremidades, en el centro del globo, y porque Colombia lo ha ofrecido con ese fin en los Tratados; promete mandar los Plenipotenciarios del Perú, tan pronto como reciba respuesta: «Nada ciertamente podría llenar tanto los ardientes votos de mi corazón, como la conformidad que espero de los gobiernos confederados a realizar este augusto acto de la América...»

Y termina con esa elocuencia fastuosa, única de Bolívar: «El día que nuestros Plenipotenciarios hagan el canje de sus poderes, se fijará en la Historia Diplomática de la América una época inmortal.—Cuando después de cien siglos, la posteridad busque el origen de nuestro Derecho Público, y recuerde los pactos que consolidaron su destino, registrará con respeto los Protocolos del Istmo. En ellos se encontrará el plan de las primeras alianzas, que trazarán la marcha de nuestras relaciones con el Universo. ¿Qué será entonces el istmo de Corinto comparado con el de Panamá?»

Santander, vicepresidente de Colombia, contestó la Circular de Bolívar el 6 de marzo de 1825, como era natural, en la forma más entusiástica: «Es para mí muy satisfactorio aseguraros que, hallándome animado de vuestros mismos sentimientos, he tomado de antemano las medidas eficaces de acelerar la realización de un acontecimiento tan esencial a nuestra seguridad y dicha futura.... Empero, por grandes que sean nuestros deseos de poner al menos los cimientos de esta obra, la más portentosa que se ha concebido después de la caída del Imperio Romano, me parece que es nuestro mutuo interés que la Asamblea convenida de Plenipotenciarios se verifique en el istmo de Panamá con la concurrencia de todos o la mayor parte de los gobiernos americanos, así los beligerantes como los neutrales....»

Detalla luego las gestiones hechas para buscar la concurrencia de Buenos Aires, Chile, Guatemala, etc. «Con respecto a los Estados Unidos, he creído conveniente invitarlos a la augusta Asamblea de Panamá, en la firme convicción de que nuestros íntimos aliados no dejarán de ver con satisfacción el tomar parte en sus deliberaciones de un interés común, a unos amigos tan sinceros e ilustrados».

Ofrece nombrar los dos Plenipotenciarios de Colombia dentro de cuatro meses, para que se reúnan con los del Perú en Panamá, en conferencias preparatorias de la gran Asamblea General. Y para facilitar los resultados, hace las siguientes sugerencias: que los gobiernos de Colombia y el Perú autoricen a los Plenipotenciarios reunidos en conferencias preparatorias en Panamá, para que entren en correspondencia directa con los Ministros de Estado y Relaciones Exteriores de México, Guatemala, Chile y Buenos Aires, manifestándoles la urgencia de enviar, sin pérdida de momentos, los Plenipotenciarios de aquellas Repúblicas a la Asamblea General; que los Plenipotenciarios tengan la libre facultad de escoger en el istmo de Panamá el lugar que crean más adecuado por su salubridad, para tener las conferencias y sesiones; que luego que estén en Panamá los Plenipotenciarios de Colombia, el Perú, México y Guatemala, o cuando menos, de tres de las Repúblicas mencionadas, puedan fijar de común acuerdo, el día en que ha de instalarse la Asamblea General.

Bolívar le escribía sobre esto el 7 de abril siguiente: «Lo que U. dice en su respuesta a este gobierno sobre el Congreso del Istmo, me parece muy bien, porque da una base más sólida y menos eventual al mismo Congreso, que se reunirá desde luego con más prontitud».

Entre los dos grandes hombres se cruzó una correspondencia activa y nutrida sobre el magno acontecimiento, la cual citaría yo íntegramente—si no resultara fatigante—porque en ella, con las más altas y puras intenciones, se debatían los destinos de un mundo.

Voy a citar únicamente algunos párrafos aislados de Bolívar, para que se vea cuál era su empeño, su tesón aragonés; su «machaca»—como él decía—por la obra de Panamá.

Lima, 6 de enero de 1825:—«La Federación; esta federación me parece a mí un templo de asilo contra la persecuciones del crimen. Por lo mismo estoy determinado a mandar los Diputados del Perú al Istmo inmediatamente que sepa que Colombia quiere mandar los suyos a dar principio a la unión. No dudo que México y Guatemala harán lo mismo y aun Buenos Aires y Chile después, porque éste es específico universal. Yo insto a U., mi querido General, para que se apresure a dar este inmenso paso. Solamente esta expectativa me retendrá en América algún tiempo hasta que se realice el Congreso Americano, que por lo menos debe servirnos por los diez o doce años de nuestra primera infancia, aunque después se disuelva para siempre, pues tengo la idea de que nosotros podemos vivir siglos, siempre que podamos llegar a la primera docena de años de nuestra niñez; las primeras impresiones duran siempre. Además, las relaciones que debemos contraer sobre tiempo no dejarán de servirnos algunos años después».

Lima, 23 de enero:—«....Así es que yo pienso que es cada día más urgente la reunión del Congreso General en el Istmo.»

Lima, 18 de febrero:—«Yo creo que nosotros debemos imitar a la Santa Alianza en todo lo que es relativo a seguridad política. La diferencia no debe ser otra que la de los principios de justicia. En Europa todo se hace por la tiranía, acá es por la libertad; lo que ciertamente nos constituye enormemente superiores a los tales Aliados.... Insto mucho porque se manden los Diputados al Istmo; en el momento que se me avise, mandaré los del Perú. No me cansaré de recomendar esta Asamblea».

Lima, 8 de marzo:—«Si los americanos me creyeran, yo les presentaría medios para evitar la guerra y con-

servar su libertad plena y absoluta. Mientras tanto, insto infinito y de nuevo por la reunión del Congreso en el Istmo. Este paso y otros son indispensables en estas circunstancias».

Lima, 12 de marzo:—«Yo creo que se puede salvar la América con estos cuatro elementos: 1.º un grande ejército para imponer y defendernos; 2.º política europea para quitar los primeros golpes; 3.º con la Inglaterra y 4.º con los Estados Unidos. Pero todo muy bien manejado, y muy bien combinado, porque sin buena dirección, no hay elemento bueno. Además insto sobre el Congreso del Istmo, de todos los Estados americanos, que es el 5.º elemento».

Lima, 7 de abril:—«Los Enviados del Perú estarán sin duda en el Istmo en el mes de mayo, y ahí tratarán de su traslación o de lo más que tengan por conveniente. Cada vez que pienso sobre esto me encanto, porque la elección de un gigante no es muy común. U. ordene que se pase por todo, con tal que tengamos federación.... Yo pienso ir al lugar de la reunión de este Congreso, luego que se haya verificado, a darle algunas de mis ideas que tengo en reserva».

Lima, 8 de abril, nota oficial—«La Federación que debe consagrar la Sociedad de las Repúblicas Americanas, es el paso que más anhela el pueblo del Perú, para ligar su existencia a sus bienhechores y amigos, y para darle al destino de su Patria, aquella eternidad que comparte la inestabilidad de las cosas humanas. Colombia, habiendo dado el ejemplo de este espíritu de federación, es por este título muy digna de nuestra gratitud más pura».

Arequipa, 30 de mayo:—«....Para formar esta Liga y este pacto, es más urgente que nunca la reunión de los federados en el Istmo, a fin de tomar aquellas medidas

anticipadas y preparatorias que demandan las circunstancias. Cuando este Congreso no fuese más que un Cuartel General de la sagrada Liga, su utilidad e importancia sería inmensa».

Cuzco, 22 de junio:—«Mil veces he intentado escribir a U. sobre un negocio arduo y es: nuestra Federación Americana no puede subsistir, si no la toma bajo su protección la Inglaterra; por lo mismo no sé si sería muy conveniente si la convidásemos a una alianza defensiva y ofensiva. Esta alianza no tiene más que un inconveniente y es el de los compromisos en que nos puede meter la política inglesa; pero este inconveniente es eventual y quizás remoto. Yo le opongo a este inconveniente esta reflexión: la existencia es el primer bien y el segundo es el modo de existir; si nos ligamos a la Inglaterra existiremos y si no nos ligamos nos perdemos infaliblemente. Luego es preferible el primer paso. Mientras tanto crearemos, nos fortificaremos y seremos verdaderamente Naciones para cuando podamos tener compromisos nocivos con nuestra aliada. Entonces nuestra propia fortaleza y las relaciones que podamos formar con otras Naciones europeas nos pondrán fuera del alcance de nuestros tutores y aliados... Así, mi querido General, si U. lo aprueba consulte U. al Congreso o al Consejo de Gobierno que U. tiene en su Ministerio para los casos arduos. Si esos señores aprueban mi pensamiento, sería importante tentar el ánimo del Gobierno británico sobre el particular y consultar a la Asamblea del Istmo....»

Potosí, 13 de octubre:—«Siento mucho que nuestros Diputados no hayan llegado primero que los demás al Istmo, pues los del Perú están allí desde mediados de junio. Yo creo que esa Asamblea es de primera necesidad para la América....»

Potosí, 21 de octubre:—«El Congreso del Istmo debería estar reunido meses há. Parece que allá irán los de Buenos Aires y Chile. Los argentinos quieren restringir las facultades del Congreso, y yo creo que se deben ampliar hasta lo infinito y darle un vigor y una autoridad verdaderamente soberana».

La Magdalena, febrero 17 de 1826, nota oficial:—«Los artículos que VE. propone al Gobierno del Perú para la Asamblea Americana del Istmo, en su despacho del 5 de noviembre del año último, darán sin duda más extensión, firmeza y estabilidad a la Confederación.—La invitación hecha por parte del Gobierno de Colombia al muy noble y muy poderoso Rey del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda, para que sea uno de los confederados, si se obtiene, será por ahora de un valor inmenso para las nuevas Repúblicas, que guiadas por su ejemplo y escudadas por el patrocinio de su amistad, podrán más fácilmente organizarse y tomar la marcha firme que deben seguir.... Aunque actualmente no estoy encargado del Poder Ejecutivo de esta República, sino el Consejo de Gobierno, mi ardiente anhelo por la prosperidad de la América me ha sugerido hacer estas observaciones sobre las adiciones que VE. propone para la Asamblea del Istmo, en la que veo el complemento de la estabilidad de este Continente».

No hay objeto en continuar indefinidamente las citas. Imposible imaginar un padre más amante de su hijo o un artista de su obra. Toda el alma de Bolívar estaba puesta en la Liga Anfictionica, y la mente, la lengua y la pluma del «iluminado de la acción» no tenían reposo.

Entre viejos papeles del Libertador, hace pocos años encontró el doctor Vicente Lecuna, en Caracas, horradoremanuscritos de *Un pensamiento sobre el Congreso de Panamá*, que principia con estas palabras: «El Congreso de

Panamá reunirá todos los representantes de la América y un Agente diplomático del Gobierno de S. M. B. Este Congreso parece destinado a formar la Liga más vasta o más extraordinaria, o más fuerte que ha aparecido hasta el día sobre la tierra....» Y siguen los trazos de uno como Código de la soñada Alianza.

Lecuna lo publicó y lo presentó al Congreso Científico Panamericano de Washington, en nombre de Venezuela; luego lo insertó en su libro *Papeles de Bolívar*, fechándolo en febrero de 1826. Es otro aporte de Bolívar a la gran causa de América, planeado en los días rápidos y ardientes de La Magdalena.

FABIO LOZANO Y LOZANO

De *El Comercio* de Lima.

(Concluirá)

